

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del Municipio de  
Floridablanca con el Plan Sectorial y  
el Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:  
*“ Modernidad con desarrollo social”***

**Dimensión social y de capital humano**

**2008**

## INDICE

Introducción.....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial .....	4
i.    Nivel de articulación.....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	7
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	8
i.    Nivel de articulación.....	8
ii.   Conclusiones.....	11
III.  Recomendaciones finales.....	12
ANEXOS .....	13

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Floridablanca con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Acuerdo015_2008_PLAN DE DESARROLLO	Pdf	186

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial del municipio de Floridablanca, con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Floridablanca con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Calidad	100%	Alto	93%	Alto	96%	Alto
	Pertinencia	100%	Alto	67%	Medio	80%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	90%	Alto	94%	Alto
	Subtotal	100%	Alto	89%	Alto	93%	Alto
Educación superior	Cobertura	100%	Alto	40%	Bajo	64%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	45%	Medio	47%	Medio
	Subtotal	67%	Medio	44%	Medio	53%	Medio
Total		97%	Alto	85%	Alto	90%	Alto

El nivel general de articulación del Plan de Desarrollo del municipio de Floridablanca, con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 90% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el eje de política de cobertura, para el caso de educación inicial, preescolar, básica y media se observa el puntaje máximo.

En educación superior, el eje de política que obtuvo un menor puntaje fue el de “calidad y pertinencia”. No obstante es importante aclarar que estas estrategias para el nivel de educación superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.


## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Floridablanca*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena		
1 punto	Insuficiente		
0 puntos	Deficiente		



Criterio	Puntaje
Diagnóstico	Si = 1; No =0
Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
Asignación de recursos	

En el plan del municipio de Floridablanca se encuentra un diagnóstico general que es el punto de partida para construir el resto de su estructura, de la cual se encontró que está bien definida y que tiene un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (objetivos, estrategias, metas, indicadores y proyectos). Asimismo, se encontró que en el Plan de Desarrollo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, siendo éstos distribuidos de acuerdo con su fuente. En consecuencia, el municipio de Floridablanca obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 42 metas de las cuales 20 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 48%, correspondiendo a un nivel “bajo”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatararse la formulación de indicadores y proyectos dentro de los cuales éstas se inscriben, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- En el Plan de Desarrollo del municipio, un alto porcentaje de metas no es cuantificable, lo que impide realizar un seguimiento más claro y puntual de los avances que se tienen en la implementación de las acciones que llevan a su logro.
- No en todos los casos los indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno. Hay información complementaria en los dos archivos evaluados y en el archivo de Excel se encontraban en su mayoría las líneas de base de los indicadores.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada al Proyecto Plan de Desarrollo 2008-2011 “Modernidad con Desarrollo Social” con el Plan Sectorial, y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, en donde todas las líneas de política analizadas obtuvieron en máximo puntaje.
- Hay grandes oportunidades de articulación en la línea de política de “Calidad y pertinencia” en la educación superior, particularmente los temas que tienen que ver con los procesos para “establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo”
- Con relación a la política de eficiencia se destaca el trabajo propuesto para desarrollar procesos que propendan por la modernización de la entidad territorial, a través del fortalecimiento de su conectividad con la comunidad, del aprovechamiento de los recursos y de la implementación de estrategias de certificación de la calidad.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las estrategias y metas tienen una relación clara con los subprogramas y los objetivos específicos del plan.
- Algunas metas fueron clasificadas como no cuantificables debido a que en su diseño no se plantea una cifra que permita realizar un seguimiento al avance de su cumplimiento, ni a los resultados que se esperan obtener con su aplicación.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	78%	Alto	78%	Alto	78%	Alto
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	80%	Alto	80%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	60%	Medio	60%	Medio	60%	Medio
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	100%	Alto	81%	Alto	89%	Alto
5. Más y mejor inversión en educación	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	100%	Alto	50%	Medio	70%	Alto
Cap 3. Agentes educativos	86%	Alto	71%	Alto	77%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
<b>TOTAL</b>	<b>88%</b>	<b>Alto</b>	<b>78%</b>	<b>Alto</b>	<b>82%</b>	<b>Alto</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “alto” de articulación entre el plan de desarrollo del municipio de Floridablanca el Plan Decenal de Educación.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje en este análisis, lo obtuvo el capítulo referido a “Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación”, en el que cada uno de los temas que lo constituyen, obtuvieron un puntaje considerable.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del Plan de Desarrollo del municipio de Floridablanca, con el Plan Nacional Decenal de Educación se presentan a continuación:

- Existe un alto nivel de articulación en cada uno de los tres capítulos que conforman la propuesta del Plan Nacional Decenal: “Desafíos de la Educación en Colombia”, “Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación” y “Agentes educativos.
- A pesar de lo anterior, es importante reconocer que existen grandes oportunidades de mejoramiento en el primer capítulo “Desafíos de la Educación en Colombia”, cuyo nivel de articulación, a pesar de que es alto, puede mejorarse si se enriquecen las estrategias u objetivos relacionados con el tema de la “Ciencia y tecnología integradas a la educación”.
- Subsisten también posibilidades de mejoramiento en el tema relacionado con la “Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes”, para el cual no se encontró estrategia ni objetivo alguno relacionado, específicamente, con la segunda parte: dignificación de los docentes y los directivos docentes.
- Así mismo, es importante plantear de forma más clara, aquellas metas que están relacionadas con la puesta en marcha de acciones que propendan por la profesionalización y el desarrollo de estudios de postgrado por parte de los docentes.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Es importante que la totalidad de las metas presenten un aspecto cuantificable, que permita realizar procesos de seguimiento y análisis de su avance, de forma puntual y rigurosa.
- Las metas están diseñadas de tal forma que sus partes quedan distribuidas en una tabla en la que una parte enuncia el contenido concreto de la meta, en otra se encuentra el indicador de la meta y finalmente el proyecto desde el cual esta se trabaja; se sugiere concretar el trabajo de diseño, elaborando una meta final en la que se especifique su línea de base, su indicador y su propósito concreto, con el fin de poder realizar un seguimiento más significativo a la hora reconocer los logros alcanzados.
- Tanto para el cálculo de la línea de base como para el indicador a 2011 es importante consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador ya que esto resulta un tema crucial para algunos indicadores.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**	1	3	3
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	2,5
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	3
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1	1	2	2
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	2
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	1
<b>TOTAL</b>	18	18	43	38,8
<b>Porcentaje de articulación</b>		100%		90%
<b>COBERTURA</b>	6	6 100%	12	10,5 88%
<b>CALIDAD</b>	6	6 100%	15	14 93%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	6 67%
<b>EFICIENCIA</b>	3	3 100%	7	6,3 90%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1	1	3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	4	16	7
<b>Porcentaje de articulación</b>		67%		44%
<b>COBERTURA</b>	2	2 100%	5	2 40%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	2 50%	11	5 45%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	18	43	38,8	
Educación superior	6	4	16	7	
Total	Máximo	24	22	59	45,8
	Ponderado*	15,6	15,2 97%	37,6	32,44 86%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

## ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Apoyar el acompañamiento para los procesos para acceso y permanencia de los estudiantes en las instituciones	Podrían mencionarse en cifras la cantidad de procesos que se pondrán en funcionamiento en perspectiva de trabajar por el acceso y la permanencia de los estudiantes en los colegio, más aun si se tiene en cuenta que estos se han mencionado en otras partes del Plan; igualmente podría cuantificarse la cantidad de colegios públicos y/o privados que tendrán cubrimiento con esta estrategia.
Implementar programas en los centros educativos del municipio en educación ambiental y cultura ciudadana	Teniendo en cuenta que en otros sectores del plan se han planteado claramente los programas que se implementarán en los temas ambiental, cultural y artístico, en este caso sería más preciso colocar la cantidad de éstos en cifras.
Fomentar la participación del sector educativo en los diferentes escenarios culturales y artísticos promovidos en el municipio	
Realizar talleres de formación para niños y jóvenes	No se ve claramente a qué tipo de programas de formación se hace referencia, adicionalmente no se menciona la cantidad de programas ni la cantidad de beneficiarios que éstos tendrán, en periodos determinados de tiempo.
Dotar las instituciones educativas públicas con la infraestructura y material necesario para el desarrollo óptimamente los procesos de formación recreativa y deportiva de los niños, niñas y jóvenes, en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.	Es importante precisar la cantidad de elementos con los que se dotará a las instituciones educativas, el número de instituciones que serán cubiertas por esta iniciativa y la cantidad aproximada de estudiantes que serán beneficiados por ésta.
Desarrollar acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social tales como entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor constitución de redes, formación para el trabajo, cuidado infantil, juventud, liderazgo.	Es importante colocar el número de beneficiarios que se beneficiarán con esta estrategia, indicar en qué periodos de tiempo se desarrollará y precisar el tipo de formación que se dará a cada uno de estos.
Incrementar la cobertura del programa de alimentación escolar.	Podría complementarse esta meta, señalando la cantidad de comedores escolares con lo que se implementará la estrategia y la cantidad de estudiantes que se beneficiarán.
Garantizar la vinculación de niño, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento al sistema de educación	Falta agregar la cifra de niños, niñas y jóvenes que serán cubiertos por esta estrategia.
Implementar el programa de apoyo al mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales desde el acompañamiento del MEN.	Enunciar el número de instituciones educativas que participarán de estos programas de apoyo.
Desarrollar y fortalecer estrategia de la red de directivos, educadores y administrativos.	Señalar cuántos directivos, administrativos y administrativos hacen parte de la red, cuántos ingresarían a partir de la implementación de la estrategia.

Articular a las IE y el entorno familiar del contexto	Esta meta se puede especificar más explicando el tipo de actividades que se desarrollarán para lograr la articulación, e indicando cuántos padres, o cuántas familias del entorno de las instituciones serán vinculadas a éstas, y en qué periodos de tiempo.
Mejorar el ambiente educativo	Especificar número de beneficiarios y periodos de tiempo en que se alcanzará el cambio esperado.
Brindar seguridad en las IE	
Fortalecimiento del tejido social en las IE mediante la puesta en marcha de la escuela de liderazgo de estudiantes y el fortalecimiento de la Escuela de Padres y Madres de Familia	Especificar número de instituciones educativas en que implementará la estrategia y el número de beneficiarios que ésta tendrá.
Incrementar la oferta educativa de nivel superior en el municipio para la población de escasos recursos	Indicar el porcentaje correspondiente al incremento esperado y el periodo de tiempo en que se espera lograr la meta.
Implementar en la secretaría de educación e Instituciones Educativas, el plan estratégico trazado por el MEN a través del proceso de modernización	Especificar más claramente el tipo de acciones a que hace referencia esta estrategia, explicando los sectores de la Secretaría e Instituciones que se cubrirán y la cantidad de los mismos.
Acompañamiento, dirección y supervisión por parte de la Secretaría de Educación a las Instituciones Educativas, en la gestión directiva, administrativa, académica y de proyección a la comunidad.	Especificar el número de instituciones que serán cubiertas por la estrategia.
Celebrar convenios con instituciones educativas públicas y privadas que vinculen mecanismos para que los profesionales de la educación física, orienten directamente los procesos de formación deportiva de los niños y niñas menores de 13 años.	Indicar número de instituciones con las que se celebrarán los convenios, la cifra referida al número de profesionales de la educación física que se vincularán a la estrategia y el número de niños y niñas que se beneficiarán con la misma.
Organizar y coordinar los juegos intercolegiados e interescolares, y otros festivales deportivos del municipio.	Especificar número de encuentros deportivos, su periodicidad y el número de niños que participarán de estos.
Consolidar las escuelas de formación deportiva como un proceso interinstitucional que promueva la utilización de la infraestructura disponible durante el tiempo adicional de la jornada escolar, los fines de semana y los periodos de vacación; subsidiando al estudiante de escasos recursos.	Explicar el número de instituciones que formarán parte de esta iniciativa, la cantidad de beneficiarios que ésta cubrirá y el porcentaje del subsidio que tendrán los estudiantes de bajos recursos.
Gestionar la dotación de las instituciones educativas públicas con la infraestructura y material para desarrollar óptimamente los procesos de formación recreativa y deportiva de los niños, niñas y jóvenes, en los niveles preescolares, básicos primarios, básicos secundarios y media vocacional.	Explicitar el número de instituciones que harán parte de esta estrategia, la cantidad de niños y niñas que se beneficiarán con ésta y el periodo de tiempo en que se desarrollará.

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2		
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2	
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2	
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2	
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2	
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2	
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2	
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2		
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2	
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1	1	2	2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	1	2	2
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	2
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC	
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2	2	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2		
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2			
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	2		
TOTAL			41	36	82	64	
Porcentaje de Articulación				88%		78%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	14	36	28
			%		78%		78%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	16	32	26
			%		100%		81%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	6	14	10
			%		86%		71%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	4	10	8
			%		80%		80%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	4	8	8
			%		100%		100%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	NAC
			MAX*	ET	MAX*	ET
Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación		Total	4	3	8	6
			%	75%		75%
Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación		Total	5	3	10	6
			%	60%		60%
Tema 5: Más y mejor inversión en educación		Total	4	4	8	8
			%	100%		100%
Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial		Total	4	4	8	6
			%	100%		75%
Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad		Total	4	4	8	8
			%	100%		100%
Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo		Total	4	4	8	4
			%	100%		50%
Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes		Total	3	2	6	4
			%	67%		67%
Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo		Total	4	4	8	6
			%	100%		75%